

hacia lo social, hacia los afectos como lo señala Segato.

Por último, es importante recalcar que el género como categoría de análisis, está imbricado históricamente en un proceso de poder en la especie humana y, por consiguiente, tiene una estrecha relación con la violencia y su práctica. El ejercicio de la violencia ha recaído sobre nuestros

cuerpos debido a factores míticos (como el mito de la creación y los mitos amerindios), por conflictos intertribales, posteriormente por conflictos coloniales y de conquista y, en la actualidad, por la lucha entre grupos en pos del acaparamiento de los recursos y el territorio; en ese contexto los cuerpos serán vistos como espacios de conquista y dominación.

Cristina Amezcua e Hilario Topete (coords.), *Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Nuevas miradas*, Mexico, CRIM-UNAM / Bonilla Artiga Editores, 2015.

PATRICIA MOCTEZUMA YANO\*

**E**l libro que motiva esta reseña muestra la controversia que subyace en los ámbitos político y académico acerca de la conceptualización del patrimonio cultural inmaterial (PCI) para diferenciarlo del patrimonio tangible; y como su definición, registro y análisis sigue presentando mucha controversia entre políticos, investigadores y actores, consideramos de suma pertinencia reseñar esta obra porque atañe a la salva-

guardia del patrimonio intangible de muchos pueblos de México, máxime a raíz del Programa “Pueblos Mágicos”, desarrollado para su promoción turística. Las 11 aportaciones que incluye la obra coordinada por Amezcua y Topete revisan, desde una visión retrospectiva, los criterios y ambigüedades que prevalecen en la conceptualización misma del PCI y de todo lo que esta imprecisión conlleva para el registro y protección del mismo.

En el primer apartado, “A. Experiencias de salvaguardia en Latinoamérica”, las investigaciones que se compilan muestran cómo los intereses políticos en el resguardo del PCI colocan a los actores, en este caso los interesados, supuestamente, en identificar y resguardar su propio patrimonio, en un segundo término; así, Goncalves ejemplifica la supremacía de los intereses políticos que subyacen al resguardar oficios legendarios que han dado empleo a las personas por generaciones, tales como los artesanos pintores de escenas costumbristas y los manicuristas, quienes, concentrados

\* Doctora en Antropología. Profesor-investigador en el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIHU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

en el mercado de Ver-o-Peso, no fueron tomados en consideración para ser apoyados por diversos programas de desarrollo económico. Y, en oposición a ese caso, Salica ejemplifica cómo nutre la memoria colectiva al tomar en consideración a los actores en el resguardo de su PCI, y con ello se pueden rescatar prácticas culturales, por ejemplo, los rituales religiosos ancestrales en las zonas rurales de la sierra de Acasti, provincia de Catamarca, Argentina.

En un segundo apartado de la obra, “B. Experiencias de salvaguardia en México” (pp. 55-87), se revisan cinco casos de investigación sobre el PCI y todos coinciden en señalar la carencia o imperfección de técnicas de investigación, en el ámbito nacional, en cuanto a la recopilación de datos sobre este tipo de patrimonio; uno de los argumentos para afirmar lo anterior es que, dada su naturaleza intangible, manifiesta en diversas prácticas culturales —llámese festividades, saberes tradicionales, expresiones musicales, tradiciones orales, danzas, conmemoración de fechas históricas, entre otras—, la recopilación requiere forzosamente de cierto equipo tecnológico que suele ser costoso (videos, grabadoras, cámaras), que no está al alcance de todos.

A lo antedicho se suma que es fundamental acordar criterios para ponderar lo que sí y lo que no es patrimonio intangible; para ello es preciso tomar en cuenta no sólo a los investigadores y representantes políticos interesados en el resguardo de algún factor, sino también debe considerarse la opinión de los mismos actores; y de esta observación se concluye la necesidad de instrumentar un diálogo entre los investigadores y

aquellos que participan y organizan las prácticas culturales a rescatar. Y para lograrlo, los investigadores o quienes realicen el resguardo, deben tomar en cuenta una perspectiva autorreferenciada de su historia y memoria colectiva, para indicar lo que consideran pertinente a resguardar de su patrimonio cultural inmaterial.

De trabajar desde esa perspectiva, subraya Amescua, será metodológicamente más eficiente el resguardo documental —sea escrito, oral, cinematógrafo— de todas aquellas festividades que conmemoran fechas históricas de los pueblos de Morelos (sitio de su caso de estudio); y de paso, se evitaría continuar con errores que comenten los investigadores al tratar de observar las festividades cuando se están ejecutando y al mismo tiempo las registran. Más bien, antes y después de las festividades, los investigadores y actores deben dialogar en torno a qué práctica cultural —recital, danza, poesía, homenaje o cualquier otra— van a registrar y cómo es mejor hacerlo.

Ejemplifica muy bien esas ventajas metodológicas en torno al resguardo del PCI la experiencia de salvaguardia que Acuña tuvo con los artesanos del maque, en Michoacán. Señala la autora que un problema en el registro de los oficios artesanos como parte del PCI de los pueblos, es que su aprendizaje está imbricado en la socialización de los sujetos en su diario acontecer desde muy temprana edad. Este hecho dificulta que los mismos artesanos puedan mirar de manera objetiva todas las destrezas cognitivas y corporales que fueron adquiriendo y, por tanto, no las pueden valorar, ya que

simplemente las naturalizan como parte de su vida. Para ayudar a los artesanos a percatarse de la falta de valoración de todo su conocimiento, invitó a dos grupos de productores a que dialogaran sobre sus saberes, incluso a que recordaran técnicas ya extintas, todo con miras a que pudieran valorarlas como parte de su PCI y, de paso, se fortalezca la transmisión intergeneracional del oficio.

Siguiendo la perspectiva autorreferenciada de los actores, Topete dirige un enfoque *emic-etic* en la experiencia metodológica que tuvo con su equipo de estudio en la región Mixteca, de Oaxaca; en su trabajo se tomó en cuenta la valoración de los actores respecto de ciertos rituales profanos y religiosos, y llegaron a la conclusión de que un enfoque multidisciplinar en la recopilación del PCI facilita la identificación del mismo, y para registrarlo es necesario, además, tomar en cuenta la anuencia de los actores.

Por su parte, Escalante y su equipo, en el experimento de salvaguardia de la tradición oral de la Mixteca —mitos fundacionales, cuentos, leyendas, recetas, fábulas y otras expresiones—, muestran lo importante que es considerar las opiniones de diferentes interesados, como universitarios, representantes de asociaciones e instituciones educativas, investigadores y técnicos, dado que el intercambio de ideas/opiniones genera un registro del PCI más completo, dirimiendo la técnica más indicada —sonora, escrita, fílmica— para registrar una u otra práctica cultural.

Desde esa mirada multidisciplinar, Herrera y Mendoza proponen tomar en cuenta el repertorio musical de la Orquesta Típica de la Ciudad de México

como parte del PCI, ya que tocan instrumentos musicales del siglo pasado y dicho repertorio ilustra el acontecer cultural, político, económico, social, histórico y geográfico del país.

En el último apartado de esta obra se incluyen tres propuestas a considerar como PCI de los pueblos. En el primer artículo, Campos muestra cómo las prácticas culturales que se desprenden de la explotación del hábitat precisan ser registradas, ya que muchas de ellas resultan ser menos nocivas para la naturaleza. Tal es el caso de los productores de café de distintas regiones de Veracruz, que recurren a técnicas menos agresivas para el medio ambiente y no por ello obtienen un bajo rendimiento o calidad del producto. Registrar esas técnicas para transmitir las a las nuevas generaciones de cafetaleros redundará sin duda en un equilibrio ecológico.

La segunda propuesta es la de Lara, quien observa que ciertos rituales alusivos al ciclo vital humano, como la levantada del muerto en Santa Catarina Tayata, Oaxaca, deberían formar parte del PCI de los pueblos, ya que fortalecen el vínculo entre sociedad y naturaleza, retroalimentan las redes sociales y mantienen el principio de reciprocidad, que a su vez mantiene la cohesión social. Así, en el caso de ese ritual, implícitamente toma lugar un intercambio de bienes y servicios, en el que los vivos ofrendan rezos, cantos, comida y flores a sus difuntos; y a cambio, los muertos brindan protección y buenaventura a los vivos en su vida y sus cosechas.

Y la tercera experiencia de inclusión para la salvaguardia del PCI la propone Mondragón, quien apunta que

la narrativa histórica de los pueblos, al evocar sentimientos colectivos, favorece la apropiación del patrimonio mismo; como ejemplo retoma el episodio histórico de los Niños Héroes de Chapultepec, el cual deliberadamente exalta su participación para elevar ese evento a la categoría de *hecho histórico* y que fomentó el patriotismo criollo, mismo que fortaleció el sentido patriótico de la nación mexicana.

Las 11 experiencias de salvaguardia del PCI que recopila el libro reseñado, ofrecen al lector un conocimiento general de este tipo de patrimonio y la importancia de registrarlo. Se ilustran los tropiezos técnicos y metodológicos, así como la diversidad de criterios que dificultan tanto su conceptualización como su adecuado registro. Múltiples reflexiones despierta en el lector la obra, destacándose en la introducción las observaciones que Arizpe subraya, resaltando dos en particular: una se refiere a la *autenticidad* como el megacriterio para la salvaguardia del patrimonio cultural, el cual fue heredado del catálogo de criterios del patrimonio cultural tangible (básicamente monumentos arquitectónicos). La autenticidad coloca al patrimonio como algo ceñido al pasado y le brinda una dimensión de elemento incambiable, cuan-

do en realidad la naturaleza del PCI es cambiante por su condición vivencial, ya que los actores van dando nuevos significados y funciones, de manera que resulta por demás inadecuado apreciarlo como algo estático.

El segundo punto que subraya Arizpe es que mirar al PCI de forma inalterable equivale a negar la existencia de la diversidad cultural cuando, contradictoriamente, ésta más bien se manifiesta en la riqueza del PCI. De ahí que muchos programas de desarrollo cultural de los pueblos resulten inadecuados cuando tratan de uniformar criterios para detectar y clasificar dicho patrimonio. Más bien, en la salvaguardia de esas prácticas expresiones, saberes o técnicas, no deben establecerse criterios universales ajenos a los actores, sino que debe fomentarse una perspectiva *autorreferenciada*, la cual facilitará el resguardo de la memoria colectiva de los pueblos y evitará, como efecto secundario, la proliferación de la escenificación mercantilizada de las prácticas culturales en beneficio económico y político de terceras personas o instituciones (por ejemplo, la Secretaría de Turismo), lo cual repercute en la intolerancia hacia la diversidad cultural, manifiesta en la acelerada pérdida de las culturas autóctonas.